



13/49/2010 - 10:50 - 1/11

**DICTAMEN FINAL
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACION E INTERPRETACION**

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión de Legislación e Interpretación

CONCEJO DELIBERANTE USHUALA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 09/04/10	Hoja: 10
Numero: 336	Fojas:
Expte. N°:	
Girado	
Recibio	

PRESIDENTE: Concejal Damián DE MARCO

VOCAL 1: Concejal Héctor Omar CORIA

VOCAL 2: Concejal Adriana CHAPPERON

VOCAL 3: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL 4: Concejal Mario LLANES

VOCAL 5: Concejal Luís Alberto CARDENAS

VOCAL 6: Concejal José Luís VERDILE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de marzo de 2010.-

ASUNTO N°: 382/2009.-

EXPEDIENTE N°: 085/2009.-

REFERENTE: Eleva copia de presentación realizada ante la Fiscalía de Estado solicitando revocación de designaciones de funcionarios mediante Decretos Municipales Nros. 1388/2007 y 18/2008 los cuales designa a los Sres. Marcial José ZARAZAGA como Delegado Municipal y Martín ANGELINO, como Subdelegado Municipal en la ciudad Autónoma de Bs.As. respectivamente. SOLICITA intervención.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de LEGISLACION E INTERPRETACION, ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto se aconseja aprobar el presente proyecto de Minuta de Comunicación, en los términos propuestos y según se transcriben a continuación de la presente.

Damián De Marco
Presidente Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según ACTA N° 02/2010.-

VOCAL: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL: Concejal Mario LLANES

VOCAL: Concejal Luís Alberto CARDENAS

VOCAL: José Luís VERDILE



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión de Legislación e Interpretación

**DICTAMEN FINAL
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACION E INTERPRETACION**

13/49/2010 - 10:50 - 2/11

PROYECTO
MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Fiscal de Estado de la Provincia de Tierra del Fuego a fin de solicitar que comunique a este cuerpo lo resuelto con relación a la presentación efectuada ante el organismo que ud. representa por la Secretaria General del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Ushuaia en nota N° 45/2009, asunto N° 382/2009 C.D.U.



13/49/2010 - 10:50 - 3/11

**DICTAMEN FINAL
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACION E INTERPRETACION**

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión de Legislación e Interpretación

PRESIDENTE: Concejal Damián DE MARCO

VOCAL 1: Concejal Héctor Omar CORIA

VOCAL 2: Concejal Adriana CHAPPERON

VOCAL 3: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL 4: Concejal Mario LLANES

VOCAL 5: Concejal Luís Alberto CARDENAS

VOCAL 6: Concejal José Luís VERDILE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de marzo de 2010.-

ASUNTO Nº: 307/2008.-

EXPEDIENTE Nº: 442/2002.-

REFERENTE: REMITE Acta Paritaria del día 16/04/08.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de LEGISLACION E INTERPRETACION, ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto se aconseja enviar las mismas al archivo.

Damián De Marco
Presidente Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según ACTA Nº 02/2010.-

VOCAL: Concejal Mario LLANES

VOCAL: Concejal Luís Alberto CARDENAS

VOCAL: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL: Concejal Héctor Omar CORIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE

Comisión de Legislación e Interpretación

**DICTAMEN FINAL
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACION E INTERPRETACION**

PRESIDENTE: Concejal Damián DE MARCO

VOCAL 1: Concejal Héctor Omar CORIA

VOCAL 2: Concejal Adriana CHAPPERON

VOCAL 3: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL 4: Concejal Mario LLANES

VOCAL 5: Concejal Luís Alberto CARDENAS

VOCAL 6: Concejal José Luís VERDILE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de marzo de 2010.-

ASUNTO Nº: 1239/2009.-

EXPEDIENTE Nº: 280/2009.-

REFERENTE: Solicitud de información sobre las actividades del Concejo Deliberante para ser puestas a disposición de la ciudadanía, asimismo se solicita entrega de un digesto con las Ordenanzas Municipales vigentes.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de LEGISLACION E INTERPRETACION, ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto se aconseja enviar las mismas al archivo.

Damián De Marco
Presidente Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según ACTA Nº 02/2010.-

VOCAL: Concejal Mario LLANES

VOCAL: Concejal Luís Alberto CARDENAS

VOCAL: José Luís VERDILE

VOCAL 6: Héctor Omar CORIA



13/49/2010 - 10:50 - 5/11

**DICTAMEN FINAL
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACION E INTERPRETACION**

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión de Legislación e Interpretación

PRESIDENTE: Concejal Damián DE MARCO

VOCAL 1: Concejal Héctor Omar CORIA

VOCAL 2: Concejal Adriana CHAPPERON

VOCAL 3: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL 4: Concejal Mario LLANES

VOCAL 5: Concejal Luís Alberto CARDENAS

VOCAL 6: Concejal José Luís VERDILE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de marzo de 2010.-

ASUNTO N°: 151/2008.-

EXPEDIENTE N°: 309/2002.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza instituyendo el Régimen de contrataciones

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de LEGISLACION E INTERPRETACION, ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto se aconseja remitir las mismas al archivo.

Damián De Marco
Presidente Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según ACTA N° 02/2010.-

VOCAL: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL: Concejal Mario LLANES

VOCAL: Concejal Luis Alberto CARDENAS

VOCAL: Concejal Hector Omar CORIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión de Legislación e Interpretación

**DICTAMEN FINAL
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACION E INTERPRETACION**

13/49/2010 - 10:50 - 6/11

PRESIDENTE: Concejal Damián DE MARCO

VOCAL 1: Concejal Héctor Omar CORIA

VOCAL 2: Concejal Adriana CHAPPERON

VOCAL 3: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL 4: Concejal Mario LLANES

VOCAL 5: Concejal Luís Alberto CARDENAS

VOCAL 6: Concejal José Luís VERDILE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de marzo de 2010.-

ASUNTO Nº: 024/2009.-

EXPEDIENTE Nº: 976/2005.-

REFERENTE: REMITE Informe Co.P.U. No 16/2008, mediante la cual se trató el Expediente SP 2469-2007 "Registro de Soportes y Antenas - Sección J, Macizo 4, Parcela 1.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de LEGISLACION E INTERPRETACION, ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto se aconseja enviar las mismas al archivo.

Damián De Marco
Presidente Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según ACTA Nº 02/2010.-

VOCAL: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL: Concejal Mario LLANES

VOCAL: Concejal Luis Alberto CARDENAS

VOCAL: José Luís VERDILE



13/49/2010 - 10:50 - 7/11

**DICTAMEN FINAL
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACION E INTERPRETACION**

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Legislación e Interpretación**

PRESIDENTE: Concejal Damián DE MARCO

VOCAL 1: Concejal Héctor Omar CORIA

VOCAL 2: Concejal Adriana CHAPPERON

VOCAL 3: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL 4: Concejal Mario LLANES

VOCAL 5: Concejal Luís Alberto CARDENAS

VOCAL 6: Concejal José Luís VERDILE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de marzo de 2010.-

ASUNTO Nº: 855/2009.-

EXPEDIENTE Nº: 149/2009.-

REFERENTE: SIM. Remite Copia Autenticada del Decreto Municipal Nº1080/2009 veto total a la Ordenanza sancionada el 26/08/2009.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de LEGISLACION E INTERPRETACION, ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto se aconseja enviar las mismas al archivo.

Damián De Marco
Presidente Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según ACTA Nº 02/2010.-

VOCAL: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL: Concejal Mario LLANES

VOCAL: José Luís VERDILE

VOCAL: Héctor Omar CORIA



13/49/2010 - 10:50 - 8/11

**DICTAMEN FINAL
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACION E INTERPRETACION**

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión de Legislación e Interpretación

PRESIDENTE: Concejal Damián DE MARCO

VOCAL 1: Concejal Héctor Omar CORIA

VOCAL 2: Concejal Adriana CHAPPERON

VOCAL 3: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL 4: Concejal Mario LLANES

VOCAL 5: Concejal Luís Alberto CARDENAS

VOCAL 6: Concejal José Luís VERDILE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de marzo de 2010.-

ASUNTO N°: 913/2009.-

EXPEDIENTE N°: 309/2002.-

REFERENTE: Proyecto Ordenanza mediante el cual se establece y regula la administración financiera, el Régimen de Contrataciones y la Administración de los Bienes Municipales.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de LEGISLACION E INTERPRETACION, ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto se aconseja enviar las mismas al archivo.

Damian De Marco
Presidente Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según ACTA N° 02/2010.-

VOCAL: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL: Concejal Luís Alberto CARDENAS

VOCAL: José Luís VERDILE

VOCAL: Héctor Omar CORIA



13/49/2010 - 10:50 - 9/11

**DICTAMEN FINAL
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACION E INTERPRETACION**

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Legislación e Interpretación**

PRESIDENTE: Concejal Damián DE MARCO

VOCAL 1: Concejal Héctor Omar CORIA

VOCAL 2: Concejal Adriana CHAPPERON

VOCAL 3: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL 4: Concejal Mario LLANES

VOCAL 5: Concejal Luís Alberto CARDENAS

VOCAL 6: Concejal José Luís VERDILE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de marzo de 2010.-

ASUNTO Nº: 1105/2007.-

EXPEDIENTE Nº: 142/1992.-

REFERENTE: REMITE Decreto P.C.D. No 117/2007 aprobando ad referéndum del Cuerpo de Concejales la estructura orgánica del Área Legislativa.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de LEGISLACION E INTERPRETACION, ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto se aconseja remitir las mismas al archivo.

Damián De Marco
Presidente Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según ACTA Nº 02/2010.-

VOCAL: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL: Concejal Mario LLANES

VOCAL: Concejal Luis Alberto CARDENAS

VOCAL: Concejal Hector Omar CORIA



13/49/2010 - 10:50 - 10/11

**DICTAMEN FINAL
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACION E INTERPRETACION**

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
AREA DE DEBATE
Comisión de Legislación e Interpretación

PRESIDENTE: Concejal Damián DE MARCO

VOCAL 1: Concejal Héctor Omar CORIA

VOCAL 2: Concejal Adriana CHAPPERON

VOCAL 3: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL 4: Concejal Mario LLANES

VOCAL 5: Concejal Luís Alberto CARDENAS

VOCAL 6: Concejal José Luís VERDILE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de marzo de 2010.-

ASUNTO Nº: 0081/2008.-

EXPEDIENTE Nº: 309/2002.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza creando Régimen de Contrataciones de la Administración Municipal.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de LEGISLACION E INTERPRETACION, ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto se aconseja remitir las mismas al archivo.

Damián De Marco
Presidente Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según ACTA Nº 02/2010.-

VOCAL: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL: Concejal Mario LLANES

VOCAL: Concejal Luis Alberto CARDENAS

VOCAL: Concejal Hector Omar CORIA



13/49/2010 - 10:50 - 11/11

**DICTAMEN FINAL
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACION E INTERPRETACION**

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión de Legislación e Interpretación

PRESIDENTE: Concejal Damián DE MARCO

VOCAL 1: Concejal Héctor Omar CORIA

VOCAL 2: Concejal Adriana CHAPPERON

VOCAL 3: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL 4: Concejal Mario LLANES

VOCAL 5: Concejal Luis Alberto CARDENAS

VOCAL 6: Concejal José Luis VERDILE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de marzo de 2010.-

ASUNTO Nº: 096/2008.-

EXPEDIENTE Nº: 019/0000.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza estableciendo los Lineamientos Estratégicos que deberán regir el Plan de la Ciudad de Ushuaia de Gobierno Electrónico.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de LEGISLACION E INTERPRETACION, ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto se aconseja remitir las mismas al archivo.

Damian De Marco
Presidente Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según ACTA Nº 02/2010.-

VOCAL: Concejal Juan Carlos PINO

VOCAL: Concejal Mario LLANES

VOCAL: Concejal Luis Alberto CARDENAS

VOCAL: Concejal Hector Omar CORIA